

Sres que asisten

Sr. Marchena Colombo

" Comandante de Marina

" Dominguez Roqueta

" Cadiz Serrano

" Calle

" Morales Soler

" Saavedra Navarro

" Romero

" Garcia y Garcia

" Ruiz Marchena (A)

" Dominguez

" Vargas Machuca

En la ciudad de Huelva a 23 de Enero de 1922 reunidos los señores que al margen se expresan, previamente convocados y bajo la Presidencia de D. José Marchena Colombo se declaró abierta la sesión y habiéndose leído el acta anterior, fue aprobada.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes.

Primero = Aprobar el trabajo leído por el Presidente, enviándolo a los pueblos de la provincia, sociedades y personalidades interesadas en el movimiento Hispano-Americano lo mismo en España que en América y no cesar en la campaña hasta conseguir la realización de lo expuesto por el señor Marchena Colombo.

Segundo = Contestar afirmativamente, adhiriéndose a la encuesta de la revista "España" acerca de la posibilidad y conveniencia de un Estado Hispano-Americano o Confederación de Sociedades Españolas de América y de aquellas de España relacionadas con el hispano-americanismo. Celebración en Madrid del primer Congreso constituyente.

Tercero = Dar las gracias a D. Eduardo Llanos, de Corao (Asturia) por los cuadros regalados a la Sociedad, destinarlos a los lugares que indique el donante y entre gar uno a la Comandancia de Marina otro a la casa Argentina de Palos de Moguer y a los Ayuntamientos de Palos y Moguer así como a la Sociedad Circular Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Cuarto = Dar las gracias a D. Aurelio de la Cruz, Consul General de Chile en Barcelona

por su donativo de libros para la Biblioteca Colombina en la Rabida y nombra-
lo socio de honor.

Quinto = Autorizar a la Presidencia para que designe en Madrid la persona que ha de recoger y enviar los objetos y libros de la utilidad y uso del Patriarca del americanismo, idonea bastante llorado por presidente honorario de la Colombina, objetos y libros que se colocaran en la "Sala Labra" de su Biblioteca de la Rabida.

Sexto = Dar las gracias a los señores que han enviado libros y folletos y a los Ministros de las Republicas americanas que mandan estadisticas de Enseñanza.

Septimo = Se autoriza a la Presidencia para que suscriba a la Colombina a las revistas que tengan mas autoridad y lleven mas al dia el movimiento Hispano-americano.

Octavo = Conseguir la satisfaccion con que se acogen el Curso de Conferencias organizado por el presidente y el rector de la Universidad de Sevilla, señalándose el salon de actos del Instituto General y Técnico para celebrarlo, agradeciéndole al director y claustro su galante ofrecimiento.

Noveno = Autorizar al presidente, revistiéndolo de toda autoridad de la Junta para velar por los derechos y prestigios sociales sin consentir que ni entidad ni persona desconozca las disposiciones dictadas por el Gobierno, ni lo autorizado por el representante de este en el monasterio de la Rabida.

Decimo = Plantar otra palmera en el lugar donde estuvo la coetanea del descubrimiento

to y que partio el ultimo vendaval, conservar lo que reste como una reliquia del pasado y colocar junto a ella el articulo del Sr. Marchena Colombo que firmado por "Un Cubense" publico "El Defensor" el pasado Lunes.

Indicamos: Oir con gusto la manifestacion del presidente de haber conseguido que entre la punta del Sebo y el Muelle de la Rabida, haya un barco motor diario autorizando al Sr. Marchena Colombo para que convenga los precios para los socios y organizacion del viaje, asi como la conveniencia de estudiar un servicio de coches y anunciar en la prensa de America y España la facilidad que hay desde hoy para visitar los lugares colombinos

Indicamos: Fueron admitidos como socios Sr. Diego Collado Martinez Comandante de Carabineros y la Señora Manuela Mora de Joffrey.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de lo que como secretario Certifico

N.º 15º

Marchena

Juan Dominguez